

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don
 Mayor de edad, vecino de
 con domicilio en con DNI núm.
 en nombre propio o en representación de
 lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas
 administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial
 de de fecha por el que se convoca
 concurso público para
 b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y
 acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este
 concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, co-
 mo concursante y como adjudicatario si lo fuese.

- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de
 las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
 d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condicio-
 nes.
 e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisi-
 tos y condiciones del Pliego por la cantidad de ptas.
 (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ...%
 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de
 meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de julio de 1990.- El Secretario de la Gerencia.
 Comilo Domínguez Mendoza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre
 ocupación temporal de terrenos para trabajos de investiga-
 ción en el Permiso San Fermín, núm. 15.936. Término Municipal
 de Linares. (PP. 1091/90).

Se somete a información pública la petición de ocupación tem-
 poral de terrenos solicitada por don José Dueñas Molina, don Ro-
 gelio Abella Toladrid, don Salvador Navarro Fernández y don
 Manuel Ojeda Carrión, para investigación de granito ornamental
 en el Permiso de Investigación San Fermín núm. 15.936, en término
 municipal de Linares.

Se pretende ocupar para acceso e investigación una zona de
 terrenos con una superficie total de 5 Has. y 1 o. equivalente a
 50.100 m², dentro de la parcela que a continuación se describe:
 Descripción catastral: Polígono núm. 1, parcela núm. 22.
 Extensión: 30 Has., 11 a. y 25 ca. equivalente a 301.125 m².
 Características: Pastos y Encinar.
 Paraje: Cerro Pelado.
 Término Municipal: Linares.
 Propietario: Don Gregorio Garzón Valdenebro.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 127 del
 Reglamento de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre
 de 1954 a fin de que los afectados, dentro de los diez días si-
 guientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la
 Provincia, puedan aportar los datos oportunos para rectificar po-
 sibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de
 fondo o de forma, a la ocupación de terrenos, ante esta Delega-
 ción Provincial de Fomento, Paseo de la Estación, 42 1º, Jaén.

Los propietarios afectados podrán recabar a través de estas
 Dependencias que los peticionarios faciliten los demás datos que
 consideren oportunos para la identificación de los bienes.

Jaén, 3 de julio de 1990.- El Delegado, Manuel Mº. Martos
 Rubio.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Delegación
 Provincial de Sevilla, por la que se somete a información públi-
 ca la solicitud de sustitución que se cita. (PP. 1131/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la conce-
 sión: V-1615:JA 148-CA, entre Algodonales-Olvera; V-2705: JA-
 260-MA-CA-SE, entre Sevilla-Chipiona-Ronda-Ubrique y Arcos de
 la Frontera con hijuelas V-2767:JA-268-CA-MA, entre Málaga-
 Ubrique con hijuelas V-2935:JA-291-CA-SE, entre Ecija-Jerez de la
 Frontera V-3017:JA-303-SE, entre Coria del Río (embarcadero)-
 Utrera. Que se unifican (EC-JA-062).

Peticionario: Los Amarillos S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a par-
 tir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta información pública a cuantos tengan inte-
 rés en el asunto (Art. 87-L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos
 y concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Algodonales, Olvera, Sevilla, Dos Hermanas,
 Los Palacios, Las Cabezas, Utrera, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de

Barrameda, Chipiona, Rota, El Puerto de Santa María, Puerto Real,
 San Fernando, Cádiz, Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín,
 Espera, Prado del Rey, El Bosque, Benamahoma, Grazalema, Ubri-
 que, Benaocaz, Villa Luega del Rosario, Ronda, Algar, Monte Cor-
 to, Cuevas del Becerro, Alcalá del Valle, Setenil, Torre Alhauque,
 Cañete la Real, Serrato, Ardales, Carratraca, Alora, Pizarra, Cár-
 tama, Churriana, Málaga, Torremolinos, El Coronil, Montellano,
 Puerto Serrano, Campillos, Antequera, Archidona, Loja, Santa Fe,
 Granada, Ecija, Marchena, Paradas, El Arahal.

Concesionarios: Belizón Rodríguez, S.L., Tess G. Gómez,
 S.A., Hdra. M. Humanes, Jose María Ruiz Mateos, Transcelo, S.A.,
 Tranvías de Cádiz, San Fernando Carrasco, S.A., Ignacio Pérez,
 Ttes. Alsina Graells Sur, S.A., Atcar Renfe, Rafael Cobo Barea,
 Nicolás Díaz Lozano José Glez. Rodríguez, Manuel Reino Muñoz,
 Sdad. Coop., Transportes Balerma, Manuel Ureña Palacios, Da-
 mas, S.A., Auto Transportes Ureña, S.A., Autocares Rivero, S.A.,
 Automóviles Portillo, S.A., Automóviles Torres, S.L., Francisco Fer-
 nández Rodríguez, Ferrón Coí, S.L., Herederos de María Guerrero
 Rojas, Juan Antonio Lara Jurado, R. López Doblado, Hrdros. de A.
 Mateos Maese, Honorio Mérida Luque, Hector Mérida Luque, Na-
 talio Palacios Pérez, Francisco Olmedo Gutiérrez, José Ranea Or-
 tega, Ruiz y Avila S.A., Francisco Torres Palacios, Transvías,
 Transportes Bacoma, S.A., Manuel Andújar Encinar, Autocares Flo-
 res Hermanos, S.L., Autos La Valenciana, Antonio Carrasco Gonzá-
 lez, Casal, S.A., R. Díaz Paz, Comunidad de Hrdros, Consuelo
 Navarro Muñoz, Renfe, San Miguel, S.L., San Roque, S.R.L., Bético
 de Transportes S.A., Transportes Alba Pérez, S.L., Unión de Beniso,
 S.A., Autocares Julia, S.A., Iberbus, Linebus, Miguel Maldonado
 Portalis, Juan Antonio Lara Jurado, Transportes G. Cómez.

Sevilla, 10 de julio de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

I.B. STA. CATALINA DE ALEJANDRIA

ANUNCIO sobre extravío de título. (PP. 1015/90).

Según Orden de 24.8.88. (BOE 30) y posterior resolución de
 la Subsecretaría de Educación y Ciencia del 12.1.89, se hace pú-
 blico el extravío del Título de Bachiller correspondiente a Doña
 Mercedes Torres Ayala, expedido en Jaén, con fecha 20 de mayo
 de 1982, y tramitado por el I.B. Sta. Catalina de Alejandría de
 Jaén, lo que hago constar a efectos oportunos de su publicación.

Jaén, 26 de junio de 1990.- Francisco Titos Lomas, Director
 del I.B. Sta. Catalina de Alejandría de Jaén.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL
DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 1183/90).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de
 junio de 1990, acordó adoptar los siguientes Acuerdos.

Primero. Confirmar los criterios y soluciones contenidos en la
 Modificación Puntual del P.G.O.U. en el Area de la Buhaira, redac-

tada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, de conformidad con lo preceptuado en el art. 125 del Reglamento de Planeamiento vigente.

Segundo. Aprobar inicialmente la Modificación Puntual del P.G.O.U. en el Area de la Buhaira, redactado por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Tercero. Someter el documento a exposición Pública por plazo de un mes mediante la inserción de edictos en el Boletín Oficial de Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, y en uno de los Diarios de mayor circulación en la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 161 n° 1 y 128 del Reglamento de Planeamiento vigente.

Cuarto. Facultar a la Alcaldía y al Capitular Delegado de Urbanismo para la ejecución de los anteriores acuerdos.

De conformidad con lo establecido en los art. 161 y 128 del Reglamento de planeamiento vigente, aprobado por R.D. 2159/78 de 23 de junio, durante el plazo de 1 mes a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, los citados documentos podrán ser examinados por cualquier persona en el Negociado de Gestión y Contratación (4ª. planta) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de la Encarnación, 24-26 de Sevilla, así como formular cuantas alegaciones procedan, que serán presentadas en el Registro General de dicha Gerencia (planta baja).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de julio de 1990.- El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano. Isidoro Beneroso Dávila.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. **Sevilla.**

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.